



**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TAXTIWINZA" S. A.; DEL 21 DE FEBRERO DEL 2020.**

En la ciudad de Méndez, Cantón Santiago, Provincia de Morona Santiago, a los veinte y un días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las diecinueve horas con quince minutos, se instalan en **JUNTA EXTRAORDINARIA** de Accionistas de la Compañía "Taxtiwinza" S. A., previa convocatoria legalmente realizada con fecha siete de febrero del dos mil veinte en el periódico El Observador, por los señores Luis Antonio Parra Sagal y Vicente Olmedo Meneses Prado, en ese entonces Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, tratándose el orden del día que consta en la misma.

1.- Constatación del quórum: Se proceda a la verificación de los accionistas asistentes, de acuerdo a la nómina que consta en la Superintendencia de Compañías, constatándose la inasistencia de los señores accionistas **Rivera Loja Luis Oswaldo y Vicuña Ledesma Jerson Xavier**, con lo cual la asistencia representa el 89,47% del total del capital suscrito de la compañía, contando con el quorum reglamentario requerido para instalarse la Junta.

2.- Una vez que se cuenta con quórum reglamentario, el señor Homero Ulises Cárdenas Espinoza, **PRESIDENTE** de la compañía instala la Junta.

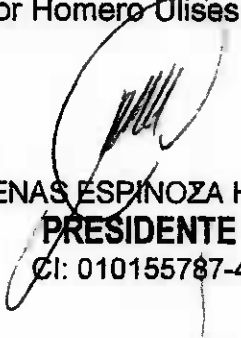
3.- Se da lectura al informe de parte del señor Gerente, siendo el mismo aprobado por la Junta en forma unánime.

4.- Se da lectura al informe de parte del señor Comisario, siendo el mismo aprobado por la Junta en forma unánime.

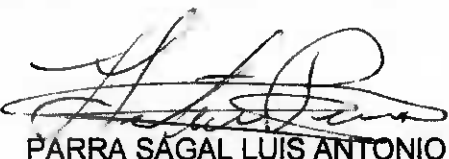
5.- La ingeniera Doris Ofelia Merchán Cabrera, Contadora de la compañía pone a consideración de la Junta para su aprobación los **INFORMES ECONÓMICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**; de los cuales hace su exposición en forma clara y detallada del **BALANCE GENERAL y del ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS del PERIODO ECONÓMICO-2019**.

En el transcurso de la presentación realizada por parte de la señora contadora; al existir varias consultas e inquietudes de parte de los accionistas, hubo las explicaciones necesarias por parte de la señora Contadora, esto para satisfacción total de los accionistas; luego de la cual, y sin haber ninguna objeción por parte de la Junta, el señor Homero Ulises Cárdenas Espinoza, Presidente de la compañía somete a votación para la **APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA "TAXTIWINZA" S. A., DEL AÑO 2019**, siendo los mismos aprobados en forma unánime.

6.- Una vez aprobados los Informes Económicos correspondientes al año 2019, siendo las veinte horas, el señor Homero Ulises Cárdenas Espinoza, Presidente de la compañía clausura la Junta.


CÁRDENAS ESPINOZA HOMERO ULISES
PRESIDENTE

CI: 010155787-4


PARRA SAGAL LUIS ANTONIO
GERENTE GENERAL

CI: 030102399-0